

Denuncian a Defensa por publicidad engañosa al ofertar el título de Ingeniero Industrial junto al de oficial de las FFAA

Le acusan de intentar cumplir la función que "antes hacían los seminar "

aprovechando la crisis para ofertar estudios remunerados

MADRID, 7 (EUROPA PRESS)

Los Ingenieros Industriales han denunciado al Ministerio de Defensa al que acusan de realizar una campaña de publicidad engañosa en la que, "a sabiendas de su falsedad", afirmaban que en las Academias Militares se obtendría el título de Ingeniero Industrial "para así incrementar el número de aspirantes". En concreto, hacen referencia a un folleto distribuido a través de ayuntamientos, universidades e institutos en el que se ofertaba una "doble titulación: oficial de las Fuerzas Armadas y Graduado en Ingeniería Industrial".

Desde el Consejo General de Colegios Oficiales Federación de Asociacion Ingenieros Industriales consideran que el Departamento que dirige la ministra Carme Chacón mintió a sabiendas y ofreció "titulaciones inexisten aprovechándose del prestigio de la Ingeniería". "¿Porque no ha centrado el Ministerio su publicidad en lugar de en falsedades, en la vocación militar y de servicio a los demás?", denuncian.

Los ingenieros además llegan a acusar al Ministerio de que a través de "los Centros Universitarios de la Defensa, con la propaganda de realiza estudios universitarios, no ya gratuitamente, sino con un sueldo mensual, en una situación económica como la actual, pueden acabar derivando en un papel similar al que en el pasado tuvieron los Seminarios".

De estas cuestiones ya fue informada por escrito la ministra el pasado mes de febrero cuando los ingenieros industriales ya reaccionaron a una nota de prensa del Ministerio que consideraron "errónea" y en la que, según relatan, "se afirmaba que las titulaciones universitarias de grado que se obtendrían con el Nuevo Reglamento de Ingreso y promoción de las Fuerzas Armadas serían las de Ingeniero de Organización Industrial en las academias generales del Ejército de Tierra y del Aire y la de Ingenier Industrial rama Mecánica en la Escuela Naval Militar".

En consecuencia, los ingenieros defendían que la legislación vigente impide la existencia de cualquier título de Grado con esa denominación, al haber sido catalogada la Ingeniería como una profesión regulada, estand el nombre reservado para el correspondiente Master. Además consideran "inexplicable" que se pretenda dar titulaciones de ingeniería industrial y no de las ramas de aeronáutica o naval, para la formación de pilotos y marinos, respectivamente. "¿Qué tienen que ver los conocimientos cursado por estos alumnos con las cuestiones del ámbito de las industrias?", se preguntan.

A pesar de que desde el Ministerio afirmaron haber recibido esa

comunicación, el pasado mes de mayo salieron a la calle los folletos public
rios
insistiendo en la doble titulación lo que "agotó la paciencia ingenieril".

En concreto, la campaña rezaba: "Tu decisión más acertada. Ingresa en las Academias Militares y obtendrás un título de Grado Universitario en Ingeniería Industrial... apoyo económico que incluye la matrícula, el alojamiento y la manutención durante cinco cursos académicos".

RETIRADA LA CAMPAÑA POR UNA ESVASTICA

Precisamente, esos folletos ya han sido retirados de la circulación, pero por otros motivos. El Ministerio de Defensa ordenó su retirada pese a la elevada inversión realizada después de la denuncia de un alumno que alertó de que en la campaña publicitaria había impresa una esvástica.

Por este motivo, los ingenieros industriales manifestaron su malestar debido a que "se ordena retirar el material promocional por incluir una supuesta esvástica, la oposición realiza en el Congreso de los Diputados siete preguntas escritas al Gobierno en referencia a las esvástica y, sin embargo, ¿nadie se preocupa en que lo verdaderamente engañoso de la campaña es que oferta una titulación inexistente, confundiendo premeditadamente a los jóvenes, sus familias y a todas la sociedad española

20/10/13-15/07

++ 07-07-2010 13:18 ++